

DIFUSION PLAN DE RECOGIDA 2023

<https://pantoja.gob.do/transparencia/documentos/enero-plan-de-recoleccion-de-basura-2023/>

The screenshot shows a web browser window with multiple tabs. The active tab is titled "transparencia/documentos/enero-plan-de-recoleccion-de-basura-2023/". The page content includes the logo of the Municipality of Pantoja and the Dominican Republic. A navigation menu on the left lists various sections. The main content area features a document titled "Plan de Recogida de Desechos Solidos 2023" with a file size of 554.31KB and a upload date of 17 January, 2023. A "Descargar" button is visible next to the document. A message at the bottom of the document area suggests installing Adobe Reader. The browser's taskbar at the bottom shows the system tray with the date 18/11/2023 and time 11:31 a.m.

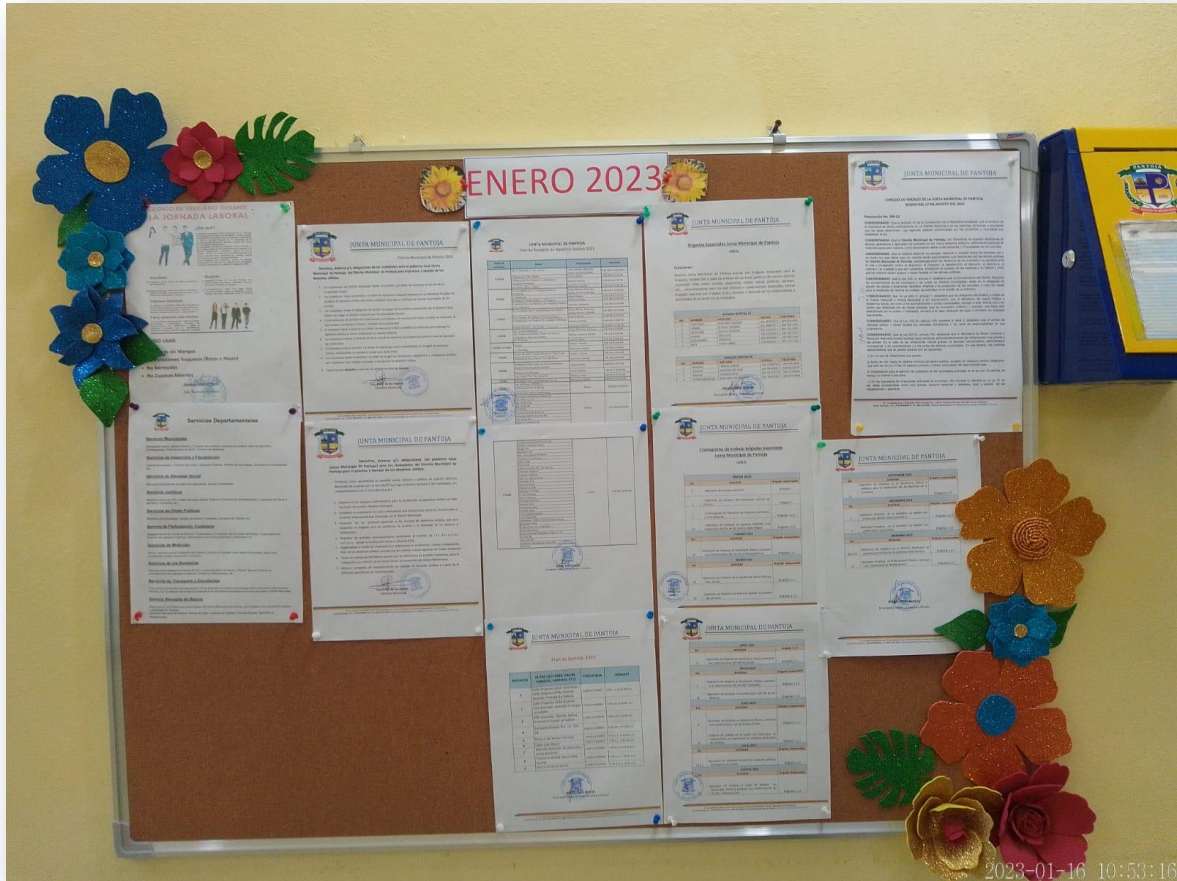
CamScanner 01-16-2023 11.00 1 / 2 - 67%

JUNTA MUNICIPAL DE PANTOJA
Plan de Recogida de Desechos Solidos 2023

Fecha de coberturas	Rebas	Frecuencias	Horarios
F-32319	Av. 11 hasta Km 11 Aut. Duarte	Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado	5:00 AM a 10:00 AM
	Urbanización V. El Valle	Lunes y Viernes	10:00 AM a 3:00 PM
	Urbanización Dos Gregorio I y Residencial Domingos Warden	Martes y Viernes	10:00 AM a 3:00 PM
F-32318	San Pedro y San Andrés	Miércoles y Sábado	10:00 AM a 1:00 PM
	Av. La Isabella sq. V. El Progreso hasta la C. Amorella	Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado	5:00 AM a 10:00 AM
	Ed. Reducción	Lunes y Viernes	10:00 AM a 3:00 PM
F-32317	Urbanización Carlos Reina, II, El Progreso	Martes y Viernes	10:00 AM a 3:00 PM
	Ciudad del Sol, Los Milanes, Los Palmares, Sabana y Los Almendros	Miércoles y Sábado	10:00 AM a 3:00 PM
	Av. La Isabella sq. C. Amorella hasta Aut. Duarte	Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado	5:00 AM a 10:00 AM
F-32312	Villa Manabá, Dos Milagros y Villa del Palmer	Lunes y Viernes	10:00 AM a 3:00 PM
	Urbanización Dos Gregorio III y Jardines de Pantoja	Martes y Viernes	10:00 AM a 3:00 PM
	Colonia del Norte (Los Colinas - Los Cocos)	Miércoles y Viernes	7:00 AM a 11:00 PM
F-34343	Rta. Carmona Reina III	Lunes, Miércoles y Viernes	7:00 AM a 6:00 PM
	Rta. Manzanillo, Centro, Prado de Pantoja y Urbanización Alta de Colombia	Martes y Jueves y Sábado	7:00 AM a 6:00 PM
	Rta. Pinarillo	Lunes y Viernes	6:00 AM a 9:00 PM
F-32324 y F-32325	Pantoja I	Martes y Viernes	5:00 AM a 3:00 PM
	Los Huanillos	Miércoles y Sábado	5:00 AM a 3:00 PM
F-32330	Centro del Oeste, Caserio Reina II y Vista Verde	Martes y Viernes	5:00 AM a 3:00 PM
	Manzanillo del Lago, Barro 23 y Villa Jara	Miércoles y Sábado	5:00 AM a 3:00 PM
F-32340	Residencial Punto Armas, El Faro, Urbanización proyecto Inivara y José Contreras	Lunes y Viernes	5:00 AM a 3:00 PM
	Paraiso y Las Mercedes	Lunes y Viernes	3:00 PM a 10:30 PM

<https://pantoja.gob.do/transparencia/wp-content/uploads/2023/01/Plan-de-Recogida-de-Desechos-Solidos-2023.pdf>

MURAL INFORMATIVO:



ENERO 2023

JUNTA MUNICIPAL DE PANTOJA
 Distrito Municipal de Pantoja 2023

Derechos, deberes y/o obligaciones de los ciudadanos ante el gobierno local (Junta Municipal de Pantoja) del Distrito Municipal de Pantoja para el proceso y manejo de los desechos sólidos.

- Los ciudadanos del Distrito Municipal tienen el derecho y el deber de mantener el frente de su propiedad limpia.
- Los ciudadanos tienen el derecho y el deber de denunciar cualquier miembro de las diferentes brigadas de recolección de desechos sólidos que realice cualquier acto que se verifique de manejo inadecuado de los mismos.
- Los ciudadanos tienen la obligación de realizar los pagos de los arbitrios establecidos por el gobierno local dentro del rango de tiempo dispuesto por la ordenanza local.
- Los propietarios de terrenos en construcción o en proceso de construcción tienen el deber de mantener el área limpia, incluyendo el frente y laterales de su propiedad.
- El ciudadano tiene el derecho y el deber de denunciar a todo ciudadano y/o empresa que disponga los desechos sólidos de forma inadecuada en lugares públicos.
- Los ciudadanos tienen el derecho de hacer uso de los servicios municipales del gobierno local en igualdad de condiciones.
- El Ciudadano tiene el derecho y el deber de registrar por rutas calendarizadas la recolección de desechos sólidos, solidándose en empresas o unidos para dicho fin.
- Los ciudadanos tienen el derecho y el deber de arropar los documentos, registros y ordenanzas emitidas por el gobierno local dirigidos al manejo y recolección de desechos sólidos.
- Todos tienen derecho a vivir en un ambiente libre de basura.

El Jefe de los Servicios Director Municipal

JUNTA MUNICIPAL DE PANTOJA

Derechos, deberes y/o obligaciones del gobierno local (Junta Municipal de Pantoja) ante los ciudadanos del Distrito Municipal de Pantoja para el proceso y manejo de los desechos sólidos.

Tomando como parámetros la realidad social, cultural y política de nuestro Distrito Municipal de acuerdo con la ley 176-07 que rige el Distrito nacional y los municipios, nos comprometemos con la Junta Municipal a:

- Disponer de los equipos y herramientas para la recolección de desechos sólidos en todo territorio de nuestro Distrito municipal.
- Elaborar un calendario de rutas y frecuencia que incluyan los sectores, residenciales y el sector empresarial que conforma el Distrito Municipal.
- Disponer de un personal capacitado en los manejo de desechos sólidos, que sean dispuestos en brigadas para ser distribuido de acuerdo a la necesidad de los sectores y residenciales.
- Disponer de partidas presupuestarias destinadas al manejo de los desechos sólidos a nivel local, desde la recolección hasta su destino final.
- Reglamentar a través de resoluciones y ordenanzas la recolección, manejo y disposición final de los desechos sólidos, acorde con las normas y leyes vigentes de medio ambiente.
- Tener un tiempo de burócracia acorde con las demandas de servicios ciudadanos para la notificación y su control, de la misma forma la provisión de dichos servicios.
- Realizar campañas de concientización de manejo de desechos sólidos a través de la diferente plataforma de comunicación.

El Jefe de los Servicios Director Municipal

JUNTA MUNICIPAL DE PANTOJA
Plan de Recolección de Desechos Sólidos 2023

CODIGO DE CANTONES	RUTAS	FRECUENCIA	HORARIO
F-0010	Barrio 11, Barrio 12, Barrio 13, Barrio 14, Barrio 15, Barrio 16, Barrio 17, Barrio 18, Barrio 19, Barrio 20, Barrio 21, Barrio 22, Barrio 23, Barrio 24, Barrio 25, Barrio 26, Barrio 27, Barrio 28, Barrio 29, Barrio 30, Barrio 31, Barrio 32, Barrio 33, Barrio 34, Barrio 35, Barrio 36, Barrio 37, Barrio 38, Barrio 39, Barrio 40, Barrio 41, Barrio 42, Barrio 43, Barrio 44, Barrio 45, Barrio 46, Barrio 47, Barrio 48, Barrio 49, Barrio 50, Barrio 51, Barrio 52, Barrio 53, Barrio 54, Barrio 55, Barrio 56, Barrio 57, Barrio 58, Barrio 59, Barrio 60, Barrio 61, Barrio 62, Barrio 63, Barrio 64, Barrio 65, Barrio 66, Barrio 67, Barrio 68, Barrio 69, Barrio 70, Barrio 71, Barrio 72, Barrio 73, Barrio 74, Barrio 75, Barrio 76, Barrio 77, Barrio 78, Barrio 79, Barrio 80, Barrio 81, Barrio 82, Barrio 83, Barrio 84, Barrio 85, Barrio 86, Barrio 87, Barrio 88, Barrio 89, Barrio 90, Barrio 91, Barrio 92, Barrio 93, Barrio 94, Barrio 95, Barrio 96, Barrio 97, Barrio 98, Barrio 99, Barrio 100	Lunes a Viernes	06:00 AM a 08:00 PM
F-0020	Barrio 101, Barrio 102, Barrio 103, Barrio 104, Barrio 105, Barrio 106, Barrio 107, Barrio 108, Barrio 109, Barrio 110, Barrio 111, Barrio 112, Barrio 113, Barrio 114, Barrio 115, Barrio 116, Barrio 117, Barrio 118, Barrio 119, Barrio 120, Barrio 121, Barrio 122, Barrio 123, Barrio 124, Barrio 125, Barrio 126, Barrio 127, Barrio 128, Barrio 129, Barrio 130, Barrio 131, Barrio 132, Barrio 133, Barrio 134, Barrio 135, Barrio 136, Barrio 137, Barrio 138, Barrio 139, Barrio 140, Barrio 141, Barrio 142, Barrio 143, Barrio 144, Barrio 145, Barrio 146, Barrio 147, Barrio 148, Barrio 149, Barrio 150, Barrio 151, Barrio 152, Barrio 153, Barrio 154, Barrio 155, Barrio 156, Barrio 157, Barrio 158, Barrio 159, Barrio 160, Barrio 161, Barrio 162, Barrio 163, Barrio 164, Barrio 165, Barrio 166, Barrio 167, Barrio 168, Barrio 169, Barrio 170, Barrio 171, Barrio 172, Barrio 173, Barrio 174, Barrio 175, Barrio 176, Barrio 177, Barrio 178, Barrio 179, Barrio 180, Barrio 181, Barrio 182, Barrio 183, Barrio 184, Barrio 185, Barrio 186, Barrio 187, Barrio 188, Barrio 189, Barrio 190, Barrio 191, Barrio 192, Barrio 193, Barrio 194, Barrio 195, Barrio 196, Barrio 197, Barrio 198, Barrio 199, Barrio 200	Lunes a Viernes	08:00 AM a 10:00 PM
F-0030	Barrio 201, Barrio 202, Barrio 203, Barrio 204, Barrio 205, Barrio 206, Barrio 207, Barrio 208, Barrio 209, Barrio 210, Barrio 211, Barrio 212, Barrio 213, Barrio 214, Barrio 215, Barrio 216, Barrio 217, Barrio 218, Barrio 219, Barrio 220, Barrio 221, Barrio 222, Barrio 223, Barrio 224, Barrio 225, Barrio 226, Barrio 227, Barrio 228, Barrio 229, Barrio 230, Barrio 231, Barrio 232, Barrio 233, Barrio 234, Barrio 235, Barrio 236, Barrio 237, Barrio 238, Barrio 239, Barrio 240, Barrio 241, Barrio 242, Barrio 243, Barrio 244, Barrio 245, Barrio 246, Barrio 247, Barrio 248, Barrio 249, Barrio 250, Barrio 251, Barrio 252, Barrio 253, Barrio 254, Barrio 255, Barrio 256, Barrio 257, Barrio 258, Barrio 259, Barrio 260, Barrio 261, Barrio 262, Barrio 263, Barrio 264, Barrio 265, Barrio 266, Barrio 267, Barrio 268, Barrio 269, Barrio 270, Barrio 271, Barrio 272, Barrio 273, Barrio 274, Barrio 275, Barrio 276, Barrio 277, Barrio 278, Barrio 279, Barrio 280, Barrio 281, Barrio 282, Barrio 283, Barrio 284, Barrio 285, Barrio 286, Barrio 287, Barrio 288, Barrio 289, Barrio 290, Barrio 291, Barrio 292, Barrio 293, Barrio 294, Barrio 295, Barrio 296, Barrio 297, Barrio 298, Barrio 299, Barrio 300	Lunes a Viernes	10:00 AM a 12:00 PM

JUNTA MUNICIPAL DE PANTOJA

Plan de Barrido 2023

BRIGADAS	RUTAS SECTORES, CALLES, PARQUES, CANCHAS, ETC	FRECUENCIA	HORARIO
1	Calle Progreso Cond. Carreteras, Calle Progreso (Entre Dientes), Avenida Principal La Isabela, Calle Progreso (Entre Dientes), Villa Acacabo, Avenida Principal La Isabela	LUNES A VIERNES	0:00 a.m. a 2:00 a.m.
2	Villa Acacabo - Barrio Negro, Avenida Principal La Isabela	LUNES A VIERNES	0:00 a.m. a 2:00 a.m.
3	Av. Libertad, Parque del Sector PAU-CEA	LUNES A VIERNES	0:00 a.m. a 2:00 a.m.
4	Calle Juan Bonifaz, Avenida Solidarios DE RESCATORIO (Calle Amador)	LUNES A VIERNES	0:00 a.m. a 2:00 a.m.
5	Charco	LUNES A VIERNES	0:00 a.m. a 2:00 a.m.
6	Sector José Contreras	LUNES A VIERNES	0:00 a.m. a 2:00 a.m.

JUNTA MUNICIPAL DE PANTOJA
Brigadas Especiales Junta Municipal de Pantoja 2023

Funciones:
 Nuestra Junta Municipal de Pantoja con el apoyo de las Brigadas Especiales de Limpieza, Recolección y Poda de Árboles Municipales, tiene como objetivo mejorar el ambiente urbano, exclusivamente para los días festivos, brigadas ejecutan sus trabajos antes, durante y después de acuerdo con la necesidad.

NO.	NOMBRE	BRIGADA
1	FRANCISCO	BRIGADA 1
2	FRANCISCO	BRIGADA 2
3	FRANCISCO	BRIGADA 3
4	FRANCISCO	BRIGADA 4
5	FRANCISCO	BRIGADA 5
6	FRANCISCO	BRIGADA 6

JUNTA MUNICIPAL DE PANTOJA

Cronograma de trabajo Junta Municipal de Pantoja 2023

DIAS	ACTIVIDADES
1	Operación de Limpieza en Barrio Negro
2	Operación de Limpieza en Barrio Negro
3	Operación de Limpieza en Barrio Negro
4	Operación de Limpieza en Barrio Negro
5	Operación de Limpieza en Barrio Negro
6	Operación de Limpieza en Barrio Negro
7	Operación de Limpieza en Barrio Negro
8	Operación de Limpieza en Barrio Negro
9	Operación de Limpieza en Barrio Negro
10	Operación de Limpieza en Barrio Negro
11	Operación de Limpieza en Barrio Negro
12	Operación de Limpieza en Barrio Negro
13	Operación de Limpieza en Barrio Negro
14	Operación de Limpieza en Barrio Negro
15	Operación de Limpieza en Barrio Negro
16	Operación de Limpieza en Barrio Negro
17	Operación de Limpieza en Barrio Negro
18	Operación de Limpieza en Barrio Negro
19	Operación de Limpieza en Barrio Negro
20	Operación de Limpieza en Barrio Negro
21	Operación de Limpieza en Barrio Negro
22	Operación de Limpieza en Barrio Negro
23	Operación de Limpieza en Barrio Negro
24	Operación de Limpieza en Barrio Negro
25	Operación de Limpieza en Barrio Negro
26	Operación de Limpieza en Barrio Negro
27	Operación de Limpieza en Barrio Negro
28	Operación de Limpieza en Barrio Negro
29	Operación de Limpieza en Barrio Negro
30	Operación de Limpieza en Barrio Negro

JUNTA MUNICIPAL DE PANTOJA

Plan de Barrido 2023

BRIGADAS	RUTAS SECTORES, CALLES, PARQUES, CANCHAS, ETC	FRECUENCIA	HORARIO
1	Calle Progreso Cond. Carreteras, Calle Progreso (Entre Dientes), Avenida Principal La Isabela, Calle Progreso (Entre Dientes), Villa Acacabo, Avenida Principal La Isabela	LUNES A VIERNES	0:00 a.m. a 2:00 a.m.
2	Villa Acacabo - Barrio Negro, Avenida Principal La Isabela	LUNES A VIERNES	0:00 a.m. a 2:00 a.m.
3	Av. Libertad, Parque del Sector PAU-CEA	LUNES A VIERNES	0:00 a.m. a 2:00 a.m.
4	Calle Juan Bonifaz, Avenida Solidarios DE RESCATORIO (Calle Amador)	LUNES A VIERNES	0:00 a.m. a 2:00 a.m.
5	Charco	LUNES A VIERNES	0:00 a.m. a 2:00 a.m.
6	Sector José Contreras	LUNES A VIERNES	0:00 a.m. a 2:00 a.m.